



AVISO LEGAL

Artículo: La España del siglo XX ante Iberoamérica

Autor: Rubio, José Luis

Fue publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*. Nueva época, vol. 2, año I, núm. 2 (marzo-abril 1987), ISSN: 0185-156X

Forma sugerida de citar: Rubio, J. L. (1987). La España del siglo XX ante Iberoamérica. *Cuadernos Americanos*, 2(2), 93-128. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 1987 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria,
Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.
<https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



Con la licencia BY-NC-ND usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LA ESPAÑA DEL SIGLO XX ANTE IBEROAMÉRICA

Por José Luis RUBIO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, MADRID

Desmembración colonial y pesimismo nacional

EL largo período que transcurre desde la desmembración de la América continental, en 1824, hasta la pérdida —tras la guerra hispano-norteamericana— de la América insular, en 1898, marca en la España peninsular el fondo del proceso de decadencia y paralelo pesimismo histórico.

El siglo XIX, con la continuación de la presencia en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no por eso perpetúa una visión universalista de largo alcance, aunque fuera, lógicamente, debilitada. Es una pura

La relación con América en este siglo, dejando aparte algunos descabellados intentos de recuperación de lo perdido, es un progresivo alejamiento político —de las clases dirigentes— que sólo es compensado por las vías más profundas de la emigración popular —especialmente desde la libertad en este sentido que se otorga en 1873—, de los vínculos que mantienen las órdenes religiosas y, por qué no decirlo, las giras de las compañías de teatro, zarzuela y folklore.

En el terreno de las ideas, hay que destacar sin duda la aparición, a mediados de siglo, de la revista *La América. Crónicas hispanoamericanas*. El acercamiento de sus colaboradores a la América Española tendrá la importante consecuencia de determinar la primera aparición de una idea "panhispánica", opuesta necesariamente a la "panamericana". Es decir: por primera vez va a concebirse la necesidad de unión, no en razón continental, geográfica, sino en razón histórico-cultural: el "ser" por encima del "estar".

Como ha señalado Mario Hernández Sánchez-Barba:

El aglutinador de esta importante publicación fue Eduardo Asquerino, miembro de una de las familias de la burguesía vinícola de Sanlúcar de Barrameda, y, junto con su hermano Eusebio, ideólogo de la burguesía progresista andaluza. En la estela de este renovado esfuerzo de los comerciantes y de la burguesía española por abrir los canales de comunicación e intercambio con el mundo hispanoamericano, debe situarse la primera formulación del "panhispanismo", única réplica española a la inevitable aparición del panamericanismo norteamericano.¹

Debe destacarse este avance español, esta aproximación, desde la orilla europea del "mundo hispánico", al ideal comunitario bolivariano máximo —que pretendía reconquistar e integrar también a la España peninsular—, porque se enfrenta con el gran obstáculo que ha salido al paso siempre, desde los orígenes hasta hoy, de cualquier intento integrador: la razón geográfica, continental, del "estar" físico, opuesta a la razón profunda, de la historia, la cultura, la forma de ser y de su manifestación oral, a la razón del "ser".

Debe dejarse constancia de que —sobre un fondo político distante, ignorante de la América Española, salvo la conservada bajo régimen colonial— algunos españoles insisten tercamente en su preocupación americana. A finales de siglo, al borde del desastre colonial, se consigue la celebración en España del IV Congreso Internacional de Americanistas (Madrid, 1881) —después de los celebrados en Francia, Luxemburgo y Bélgica. También en 1881 se celebra el I Centenario de Andrés Bello. En 1884 aparece la Unión Ibero-Americana, hecho del mayor interés y trascendencia. Y en 1892, lógicamente, se celebraba el IV Centenario del Descubrimiento.

Sobre esta no demasiado rica realidad del sentimiento americanista en España, se abate la derrota de 1898, el tratado humillante de París del 10 de diciembre de este año, de significación singular para Cuba, pero más aún para Puerto Rico —que sufrirá un intento avasallador para ser integrado en el "ser" distinto de los Estados Unidos, arrancando de su comunidad histórico-cultural—, y más aún todavía para Filipinas —en donde la obra norteamericana de destrucción de lo "hispano", en especial de la lengua hablada por la minoría culta, es especialmente sañuda, tenaz, avasallante y eficaz.

¹ *España en la crisis del gran colonialismo: los orígenes del hispano-americanismo*, Madrid, CESEDEM, 1983. p. 15.

Parece, en principio, que el pesimismo histórico anterior ha de alcanzar su nivel más profundo. Parece que todo el afán de "volver a casa", de reposar tras las aventuras universales, debe generalizarse, como si se hicieran carne del espíritu colectivo las consignas del cierre con siete llaves del sepulcro del Cid, de "no irse por pan de trastrigo", de dedicación pacífica a la escuela y la despensa, y la mansa aproximación a la sabia Europa, el retorno de cada uno —allá y acá— a la razón geográfica, continental, del "estar".

Una nueva idea de comunidad

SIN embargo, contra todo lo previsible, la salida de España de sus últimas posesiones americanas no lleva al alejamiento definitivo, sino, por el contrario, a un replanteamiento de la relación, sobre bases distintas, para revitalizarlas. Surge una nueva posibilidad, superior y más ambiciosa.

Parece como si el final de la vieja fórmula imperial o colonial de dominio español sobre América, destapara el caudal escondido de otra posibilidad nueva: la de una comunidad de iguales.

Precisamente es desde América desde donde llegan las voces para que España no se encierre en sí misma y salga a una nueva aventura en comunidad con sus —ahora— hermanas americanas.

Desde el mismo Puerto Rico, ocupado por Estados Unidos tras su victoria militar, un poeta, José de Diego, angustiado por la suerte de España, se vuelve hacia ella y se pregunta:

¿Quién celebra en América tu muerte?
 ¿Quién maldice el altar de tu memoria?
 ¿Cuál de tus hijos te injurió con saña?

Para señalar, frente a tanta condena, un horizonte de nuevos quehaceres:

...al último gemido empieza el canto
 de la ascensión, del renacer glorioso!

No es necesario recordar los versos, presentes en todos, de Darío, pidiendo la nueva unidad —"¡únanse, brillen, secúndense, tantos vigores dispersos, formen todos un solo haz de energía euménica!"— de la "hispana progenie", ni la entusiasta exaltación de Manuel Ugarte, el socialista argentino apóstol de las ideas que

se harán bandera en la Reforma Universitaria de 1918 y acción política con el aprismo desde 1924.

Manuel Ugarte es militante incansable de la nueva oportunidad hispana en el mundo. Llega a escribir, en *El Porvenir de la América Española*:

A pesar de los errores que hemos enumerado, la América Española es quizá la promesa más alta que ofrece el porvenir al mundo entero... Todo nuestro esfuerzo tiene que tender a suscitar una nacionalidad completa y a rehacer en cierto modo, respetando todas las autonomías, el inmenso imperio que España y Portugal fundaron en el Nuevo Mundo.²

Es así el aliento iberoamericano el que cierra todo peligro de olvido, de ensimismamiento.

Y así, sigue al desastre colonial la efervescencia iberoamericanista, la exaltación del "panhispanismo". No habían transcurrido dos años del Tratado de París, cuando se celebra en Madrid el Congreso Económico y Social Hispanoamericano (noviembre de 1900). Con evidente intención de contrarrestarlo, siguiendo en su tradición nunca desmentida de gran contrincante del proyecto histórico "hispano" ("iberoamericano", "latinoamericano", "bolivariano"...), Estados Unidos organiza en México a fin de año un Congreso Pan-Americano.³

La voz americana —mexicana— de Justo Sierra, hablando en representación de todos los delegados hispanoamericanos, señala en el Congreso de Madrid que este reencuentro —"este gran acto de España"— ha sido posible después y no antes de la salida de España de sus últimos dominios en América.

Muchos españoles empiezan a ser tocados por las nuevas perspectivas que abren, precisamente, los americanos que se acercan a la España derrotada para alentarla. Se llega, incluso, ¡en la fecha de 1899!, al año siguiente del fin definitivo del Imperio, a proponer una "Unión aduanera". Arturo Llopis escribe su trabajo "Zollverein Hispano Americano" en la *Revista Hispano-Americana Contemporánea* (15 de agosto de 1899).

El cambio es en algunos singular. Extremoso y profundo en el caso de Miguel de Unamuno, el predicador de la "europeización", el rotundo afirmador de que España sólo podrá ser descubierta

² Valencia, Prometeo, 1920, pp. 318 y 320 (Primera edición 1911).

³ Un amplio estudio del tema es el que realiza Hernández Sánchez-Barba en el trabajo citado.

definitivamente por "españoles europeizados". No han pasado cuatro años del Tratado de París, cuando Unamuno, en su discurso de Cartagena, vuelve a la razón del "ser", frente a la del "estar", y dice:

Se nos ha dicho y repetido —y yo lo he dicho y repetido por mi parte— que debemos europeizarnos. Me desdigo: europeizarnos, no, que Europa nos es pequeña; universalizarnos más bien, y por ello españolizarnos más aún... Y lleva el alma española gran ventaja para complejizarse, y es la variedad interna del cuerpo que la habita de la Península Ibérica, rica en contrastes de clima y de terreno. Y aún añadid la América Española.⁴

No es el análisis de la recuperación de la conciencia americana el objetivo de esta exposición. Pero sí señalar que, tras el aciago pero justo revés del 98, por contra, se pone en marcha a ambos lados del Atlántico la recuperación de una idea de comunidad cultural, que debe convertirse en histórica, con proyección de futuro, que vuele a centrar la concepción de la supranacionalidad necesaria en el "ser" histórico-cultural, frente al "estar" geográfico. La pugna "hispanoamericanismo" (o "latinoamericanismo") frente a "panamericanismo", se traduce en España en el "panhispanismo" afirmado frente a un prácticamente inexistente "paneuropeísmo".

En el extremo geográfico europeo de la Península Ibérica, precisamente por su debilidad y su derrota, se intuye la incapacidad de España por sí sola como nación —nación en su pleno sentido: comunidad humana con capacidad de acción histórica propia. Y por ello, la referencia que surge es la de la recuperación de la España total —las Españas— para una nueva unidad vigorosa e importante en el mundo, por supuesto sobre nuevas bases de igualdad entre hermanas nacidas del mismo tronco. La vieja España —la "Madre Patria"— es también Madre de la España presente, y ésta no es más que la última en llegar a la independencia.

En este sentido —tras una etapa dictatorial de Primo de Rivera, en la que el sentimiento americano sigue acrecentándose y en la que toma ello carácter oficial con hechos como la Exposición Iberoamericana de Sevilla y como la introducción de una Historia de América en los planes de Bachillerato—, irrumpe en 1931 la II República española. Las Repúblicas iberoamericanas levantan entusiastamente su brindis por la última en llegar, por la República

⁴ *España y los españoles en Obras completas*, vol. 1, Madrid, Afrodiseo Aguado, 1955, pp. 291 y ss.

que faltaba para incorporarse a la comunidad bolivariana. Parece —y se siente— como si las naves que el Libertador se propuso en algún momento lanzar a la reconquista de España para la libertad y la tarea comunes, hubieran cumplido su tarea con un siglo de retraso, pero eficazmente.

El ya veterano Manuel Ugarte, afirma en 1933, en *El dolor de escribir*:

España acaba de revelar su capacidad para reanudar la historia. Había quedado distanciada. No a consecuencia de una inferioridad intrínseca, sino a causa de lo vetusto de las instituciones, del ensimismamiento de los hombres, atentos sólo a servir intereses ínfimos. El sentido superior y humano con que la masa popular encara la evolución, anuncia ahora por encima de las timideces del gobierno republicano, un despertar... España, que fue a menudo para nosotros ejemplo de atraso, empieza a ser símbolo de evolución. Y la influencia de los acontecimientos que se desarrollan en la Península, se hará sentir del otro lado del Océano. No porque aprobemos cuanto está haciéndose, no porque cifremos una esperanza ilimitada en lo que el actual gobierno hará. Pero el sacudimiento, conmueve los cimientos raciales. Con sus insuficiencias, con sus fallas, con su incertidumbre de narcotizado que vuelve a la vida, el pueblo español salva de un salto muchas décadas y se pone a la cabeza de la evolución hispánica.⁶

Desde el 98, pasando por la monarquía constitucional, la dictadura de Primo de Rivera, la II República, la Guerra Civil de 1936-1939 y la siguiente posguerra, se hace sólida en el pensamiento español la idea de la supranacionalidad hispanoamericana.

Es un lugar común, es el punto de coincidencia —en cada lado con su matiz específico, lógicamente— de los españoles que caminan inexorablemente a una lucha fratricida, escindidos en dos Españas que acaban enfrentadas a muerte. Ese objetivo supranacional es un punto común —tal vez el único— que mantienen quienes alcanzan la victoria militar y quienes sufren la derrota y el exilio.

*El sentimiento iberoamericano en la izquierda
obrero española*

DOS fuerzas fundamentales, multitudinarias, arraigadas en el pueblo español, en todas sus regiones, en campesinos y proletarios,

⁶ Madrid, Compañía Iberoamericana, 1933, pp. 113 y ss.

se reparten la izquierda española en el primer tercio del siglo xx, hasta la Guerra Civil y en ella misma: anarcosindicalismo —con su apéndice radical "faista"— y socialismo —con su epígono radical comunista. En ambos la presencia americana es decisiva (aunque hoy olvidada).

Especialmente en el primero no se puede decir que exista un ámbito español propiamente dicho y otro propiamente iberoamericano. Sólo hay un gran campo común. El área de actuación es la supranacionalidad hispanoamericana, y sólo las circunstancias de cada país determinan la movilidad de los militantes. Sirva de símbolo la extraordinaria figura de Diego Abad de Santillán, en cuya intensa vida nadie podrá distinguir entre su acción española y su acción argentina.

El minucioso y objetivo trabajo del notario Díaz del Moral, convertido en clásico de la historia del movimiento obrero español, testimonia a este respecto:

...la proyección más intensa y más interesante del anarquismo peninsular es hacia el continente americano; no existe, probablemente, sector ninguno de la sociedad española que sostenga relaciones más extensas y más cordiales con los hombres del Nuevo Continente; el movimiento obrero es, con toda probabilidad, uno de los lazos espirituales más consistentes entre Iberia y las naciones filiales. Es una impropiedad hablar del anarquismo español: España constituye sólo una provincia del amplio movimiento libertario de Iberoamérica.*

La otra gran fuerza social y sindical, la Unión General de Trabajadores, vinculada al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), se mueve en la misma dirección. En su Congreso de 1920 se aprueba un proyecto de Federación Sindical Regional, que habría de englobar a las organizaciones obreras de España, Portugal e Iberoamérica. El nombre propuesto es el de Federación Iberoamericana de Trabajadores.

El hecho de que las circunstancias posteriores no permitieran la realización de la iniciativa, no impide dejar constancia de que en aquel momento, cuando los trabajadores españoles pensaban en una agrupación regional —supranacional— no se les ocurría proyectar una Federación europea con sentido de proximidad geográfica: pensaban en la cercanía humana, histórico-cultural y social

* Juan Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, Alianza, 1967, pp. 179 y ss.

de los trabajadores de Iberoamérica. Ellos también estaban por la unión en razón del "ser" y no en razón del "estar".

El texto del proyecto aprobado indicaba:

La delegación obrera de España en la Conferencia del Trabajo celebrada en Washington ha podido recoger los deseos de los obreros organizados de la América del Sur y de Portugal, también representados en dicha Conferencia. Es anhelo en todos estos países establecer con la Unión General de Trabajadores de España relaciones constantes y constituir, si fuera posible, una Federación de trabajadores iberoamericanos.

Es evidente que un mayor contacto y hasta el establecer lazos espirituales entre los organismos obreros de las diferentes repúblicas de América y Portugal y la Unión General habría de ser muy beneficioso para los trabajadores de estos países, y mucho más cuando, en lo sucesivo, no podrán actuar los organismos obreros centrales sin tener en cuenta la situación de los pueblos que por su historia sean más afines.

Teniendo esto presente y considerando que así se responde al unánime deseo de los representantes en este Congreso, el Comité nacional, con gran satisfacción, propone se autorice al que se nombre, para que haga todos los trabajos conducentes a la realización de los propósitos dichos y para, si es posible, organizar una Conferencia en Madrid de representantes de todos los organismos obreros de América del Sur, Portugal y España, a fin de tratar de todos los problemas que les sean comunes.⁷

No deja de emocionar la constatación de cómo en 1920 los trabajadores socialistas españoles, al plantear su vinculación necesaria con los de otros pueblos, como regional dentro de la Internacional de Amsterdam, establecen el criterio de prioridad en la relación y la vinculación con aquellos "que por su historia sean más afines", y piensen inmediatamente en los iberoamericanos, sin que exista ninguna voz que apunte la idea de que los más afines sean los inmediatos vecinos de más allá de los Pirineos.

Curiosamente se puede añadir la afirmación de una especie de lo que podría llamarse "Hispanidad roja", al constituirse en Moscú en 1921 la Internacional Sindical Roja, o Profintern, brazo sindical de la Internacional Comunista, o III Internacional. En la distribución de puestos de representantes de las diversas zonas y

⁷ Francisco Largo Caballero, *Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores de España*, Madrid, Pedreño editor, 1925, pp. 222 y ss.

países del mundo en el Buró Ejecutivo, en el caso de los países hispanos impera el criterio histórico-cultural y lingüístico frente al criterio continental: se reserva un puesto para "los países de lengua española", uniendo así, como una rama regional del sindicalismo comunista, en un mismo conjunto, tanto a España como a los pueblos hispanoamericanos. Desde fuera, así se nos ve.

El sentimiento iberoamericano en la derecha española

LA derecha española, poniendo más abiertamente el acento en la historia y en la reconstrucción en alguna medida del Imperio antiguo —nunca, salvo en algún delirio personal aislado, sobre la reconquista del poder español, sino sobre la reunificación de lo que fue uno—, sentó los cimientos y desarrolló la teoría de la "Hispanidad", la "obra a medio hacer" que debía concluirse, desde el formulador del término —monseñor Zacarías de Vizcarra— hasta su máximo exponente —Ramiro de Maeztu—, pasando por José María Pemán o el cardenal Gomá. (No debe pasar inadvertida la aportación esencial de los vascos en la exaltación hispánica más extremada: de Zacarías de Vizcarra a Ramiro de Maeztu, se llegará más tarde a los sueños desmedidos de las "Reinvidicaciones de España" de otros vascos como Areilza y Castiella).

Para el gran caudal ideológico que constituye en el Movimiento Nacional —que resultará triunfante en la Guerra Civil— el pensamiento de "Acción Española", la actividad encaminada a la vinculación e integración con la América Española es una de las banderas esenciales. Ella aporta, a lo que desde dentro se va a llamar "Cruzada" con el apoyo de gran parte de la Iglesia, una de las banderas esenciales e indeclinables: la bandera de la Hispanidad. La Hispanidad es la forma superior de la Patria española, y el patriotismo constituye la "autojustificación" del Movimiento.

En éste, las fuerzas combatientes esenciales —aparte de la puramente militar—, el carlismo y el falangismo —tan enfrentados en otros puntos— coinciden en la aspiración a la supranacionalidad hispánica.

En el carlismo, la unión con los países de Hispanoamérica figuraba ya en el testamento político de Carlos VII —el pretendiente tradicionalista de la II Guerra carlista— como uno de los elementos básicos de la política exterior española. Por otra parte, Vázquez de Mella, el más brillante expositor del tradicionalismo español,

al plantear sus "Dogmas Nacionales" —es decir: lo nacionalmente indiscutible— hace figurar como uno de ellos la integración de los países hispanoamericanos con España en una entidad superior.

Por parte del falangismo, el Punto 3º de su "Norma Programática" también establece la aspiración a alcanzar con los países de Iberoamérica "la unidad de cultura, de intereses económicos y de poder".

El texto completo del Punto 3º, que tan enorme difusión iba a tener en la guerra y en los años inmediatamente siguientes, dice:

Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportaremos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Respecto a los países de Hispanoamérica tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

La Guerra Civil e Iberoamérica

Es un lugar común, por su conocimiento general, el hecho de que la Guerra Civil española de 1936 a 1939 se vivió en Iberoamérica como algo propio. Incluso se ha señalado que esa guerra, en la que no se participó formalmente, apasionó infinitamente más a los iberoamericanos que la siguiente Segunda Guerra Mundial, en la que aquellos países participaron oficialmente.

Nadie dejó de tomar partido. Todo el mundo eligió campo y siguió la contienda día a día con entusiasmo y compromiso. Los mapas de la Península Ibérica, con las banderitas seguidoras de los avances y retrocesos de los contendientes, inundaron los hogares y los locales asociativos de todos los países.

América envió también ayuda económica y voluntarios. Toda Iberoamérica se convirtió en zona de combate dialéctico, encendida en una guerra que le era propia. Para unos era la propia lucha de la libertad, la justicia y hasta la revolución social, frente a la opresión, la regresión a la España negra y al fascismo. Para otros, se trataba del enfrentamiento de la Hispanidad católica con el comunismo y la anti-España.

El fin de la contienda, con el triunfo del llamado bando "na-

cional" capitaneado por Franco, produjo, como consecuencia, victoriosos y derrotados en toda América.

La solidaridad de éstos con la masiva emigración española, con la multitud de exiliados que escapan de España e inmediatamente de la Europa ocupada por los nazis, compone una de las páginas más alentadoras de la fraternidad entre gentes de la misma lengua hispana. La generosidad con que se les recibe no tiene límites. Y, naturalmente, los acogidos pagan con su aportación a la vida cultural y económica de aquellos países la deuda creada. La "España Peregrina" encuentra su otra España en América. Muchos encuentran, precisamente, la plenitud de su españolidad en el contacto con los pueblos iberoamericanos. Como ha dicho Prat —viejo exiliado socialista—, descubren a España en América.

México acoge a las Cortes Republicanas, años más tarde, e incluso al Gobierno de la República en el exilio, cuando éste se constituye al final de la Segunda Guerra Mundial. No se sitúa este Gobierno en la vecindad física de España, en tierras de Francia, cercanas a la frontera. Se sitúa en México porque, naturalmente, México "está" más lejos de España, pero "es" infinitamente más España.

Los iberoamericanos vencedores viven un entusiasmo delirante con la "Nueva España" regida por Franco: España se convierte en la Tierra Prometida, el Estado ideal católico e hispánico, la concreción de todos sus ideales. "Lo nuestro —dicen jóvenes argentinos— no es una hispanofilia: es una hispanofiliación".

El nacionalismo tradicional católico y antiprotestante, hispánico y antinorteamericano, se pone en pie al lado de la España recuperadora de estos viejos ideales. Su militancia se acrecienta con la Segunda Guerra Mundial, cuando la universalización del conflicto en 1941, con la incorporación de la URSS y de los Estados Unidos al mismo bando, convierte a la tesis de la "Hispanidad" en una denunciada y perseguida "quinta columna" de la penetración nazi-fascista. "Yo soy aquí España con la espada en el pecho", escribe un poeta nicaragüense.

Su lucha es la ambición de reconstruir el Imperio antiguo, naturalmente sobre otras bases igualitarias.

Como he escrito hace años en otra parte:

Fue un momento de exaltación vigorosa. "La hispanidad se atreve a proclamar ahora —se decía en Argentina— el advenimiento de su segunda primavera". Un muchacho muy joven de Nicaragua fue confinado [por la dictadura de Somoza] en una isla solitaria del

Atlántico por escribir contra Roosevelt, y el mismo día de su regreso componía estos versos:

“¡Presente! Antiguo mar hispano
de pie el Imperio se alza ya.
¡Al Imperio convocan en el mundo
tierras y mares de la hispanidad!”⁸

La función de la “España Nueva”, “recobrada”, es sustancialmente la del ejemplo. El Imperio recobrado es la Unidad en torno al ideal católico militante, la acción temporal de los cristianos. Pablo Antonio Cuadra llega a decir: “La Hispanidad es el servicio militar obligatorio de la catolicidad”.

En cuanto a las dificultades de la Segunda Guerra Mundial se burlan o superan; acuden a España para palpar directamente su sueño realizado. Hay un primer momento de deslumbramiento, a pesar de la miseria imperante, al encuentro de la juventud española... Después empieza a nacer la decepción. No todo es tan claro y diáfano como se pensaba. En las altas esferas oficiales el ideal que se proclama dista mucho de sentirse a fondo, con autenticidad. El recurso de América va apareciendo como instrumental en orden a objetivos distintos: la ruptura del cerco internacional y el acercamiento a los poderosos.

Iberoamérica y el “Estado Nacional” español

PERO ¿qué pasaba mientras tanto en la España de la posguerra? ¿Qué acontecía en aquella España que mezclaba la miseria general, el terror y la persecución para unos, y los más altos ideales para sus nuevas generaciones?

Cuando las tropas “nacionales” ocupan Madrid, las Organizaciones Juveniles de la Falange hacen un llamamiento a los muchachos de la capital recién conquistada: “Acudid a la O. J. a disfrutar de la conquista del Imperio”. La divisa del Frente de Juventudes será “Por el Imperio hacia Dios”.

El ideal de la unidad con América está presente. Es el eje esencial de la proyección exterior de España. En él se forman las nuevas promociones.

(Paralelamente, en los países de Hispanoamérica, el Servicio

⁸ José Luis Rubio, “Proyectos de integración iberoamericana” en *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), núm. 132, 1969.

Exterior de Falange organiza a sus militantes y juventudes entre los emigrantes españoles. Hay reuniones, concentraciones y desfiles de uniformados cantando el Imperio. ¿Se imagina lo que eso inquietaba en Cuba, por ejemplo, a los cuarenta años de la independencia de España? Pronto esas exhibiciones han de cesar. Sobre todo porque la Segunda Guerra Mundial, que unirá a los comunistas con los representantes de los intereses norteamericanos y británicos, coloca en posición de aliados del enemigo —del Eje— a todas las demostraciones falangistas.

El tema de los elementos falangistas que efectivamente sirvieron a los intereses de las naciones del Eje en Iberoamérica en aquellos años está por investigar a fondo. Aunque en aquel tiempo se escribiera mucho sobre la materia —en artículos e incluso libros— fue más con la pasión del momento que con objetividad).

De cualquier forma, la repercusión de la alianza ruso-norteamericana en el conflicto mundial a partir de 1941 refuerza la afirmación de los nacionalistas "hispanicos" de América: ahora encuentran unidos en el mismo bando enemigo a su contricante histórico —el mundo anglosajón— y a su contrincante ideológico —el comunismo. Ello les refuerza en su seguridad de estar en el camino propio, diferente: el camino de la configuración en el orden temporal del cristianismo, frente a las dos caras del enemigo materialista: el liberal-capitalismo y el marxismo.

La consecuencia inmediata, presunible, de este enfrentamiento con el bando aliado, parece la adhesión entusiasta al bando fascista, el apoyo a Alemania e Italia en guerra.

Se producen muchas manifestaciones de esa connivencia. Pero, en rigor, no se puede decir que ella fuera completa y general. Hay un elemento de recelo frente al fenómeno nazi de Alemania que nunca puede dejarse de lado: la sustancia del nazismo es el racismo, y el racismo es esencialmente antihispánico. Las prevenciones del Papa frente al nacionalsocialismo, conocidas ampliamente en América y ocultadas en España —la Encíclica "Mit brennender Sorge" ("Con viva ansia"), de Pío XI, en 1937—, y la condena de la obra filosófica básica del nacionalsocialismo —*El mito del siglo XX*, de Rosenberg—, frenan todo entusiasmo. Pero eso acrecienta, para ellos, el atractivo del ejemplo español.

En España, concretamente, el dominio nazi en Europa trata de difundir el concepto de "Nuevo Orden Europeo", el orgullo de la unidad de los europeos, conjunto de pueblos superiores, destinados a regir el mundo. Se crea una organización intelectual universitaria, "La Joven Europa", que impulsa esta idea pancontinental. Y esa

idea llega también a España. Aparecen "europeístas" de nuevo cuño, para los que nuestra relación peculiar con Iberoamérica es precisamente un instrumento de la expansión y el dominio europeos: la idea de España como cauce de Europa hacia Iberoamérica, como "puente", la idea de que Europa es lo sustancial e Iberoamérica lo adjetivo, aparecen por primera vez de la mano de una Alemania todopoderosa en Europa.

Sin embargo, esa posición es en España —pese a las circunstancias, pese a la División Azul, pese a la amistad de la Falange con Alemania— terriblemente minoritaria.

Efectivamente: el tirón pancontinentalista del europeísmo es contestado en términos generales por la insistencia en el tirón histórico-cultural de la comunidad hispánica.

Sería enormemente interesante analizar en los textos de la época el choque ideológico de ambas posturas. Pero el caso es que se impone abrumadoramente el ideal pan-hispánico sobre el ideal pan-europeo. No se escapa que la desconfianza de fondo —pocas veces manifiesta abiertamente, pero real— se producía por parte española debido al racismo del régimen alemán que chocaba con lo más primario de las afirmaciones de la "Hispanidad": su antirracismo, su orgullosa manifestación de promotora del mestizaje, su cimentación en la idea cristiana de la "igualdad esencial del género humano". Latía, en el fondo, el convencimiento de que el nacionalsocialismo y el triunfo alemán era también una manifestación del espíritu del gran rival histórico.

Los documentos elaborados entonces por los Congresos del Sindicato Español Universitario (SEU) y la Juventudes rechazan, menosprecian y atacan la tentación europea (pese a todas las cercanías políticas y la fraternidad de armas) y abogan resueltamente por la Comunidad Hispánica (Hispanoamérica más España) como una comunidad humana más propia, sin discusión, que la de Europa. (Las "Ediciones para el bolsillo de la camisa azul" publican *Sobre la Europeización*, de Miguel de Unamuno).

En este espíritu, no sólo se mueven las organizaciones oficiales —universitarias y juveniles. También aparecen organizaciones y grupos creados por iniciativas personales, fuera del control oficial. (En la España de entonces, esto no dejaba de ser terriblemente heterodoxo. E, incluso, los Grupos de Agitación Hispánica, integrados por jóvenes entonces casi todos falangistas pero al margen de las organizaciones oficiales, llegó a provocar tal desconfianza en el Frente de Juventudes y en su asesor religioso —el patriarca Eijo y Garay— que éste los condenó "*in mente*").

De estas iniciativas, la primera fue la de las Academias Universitarias de Hispanidad, alentadas por un grupo de universitarios que encabezaba Lino Rodríguez Arias, y que tuvieron su centro inicial en Salamanca.

Entre 1943 y 1944 aparecieron los Grupos de Agitación Hispánica —más tarde Grupos de Unidad Hispánica—, formados por un núcleo de jóvenes universitarios de Madrid. Difundieron su mensaje de unidad con Iberoamérica creando, además del Grupo de Madrid —Grupo Adelantado— otros Grupos en una docena de ciudades españolas, entre ellas Barcelona, Bilbao y Valencia, germen de futuras Asociaciones o Institutos Culturales Iberoamericanos en los años siguientes.

Distinguía a estos grupos un grado de exaltación muy elevado en la defensa de la unidad iberoamericana, como la Patria Grande, junto con una religiosidad muy viva, alimentada con retiros espirituales mensuales —con sus correspondientes y a veces acalorados "capítulos de faltas"—, que dirigía el padre jesuita José María de Llanos.

Pero, sin duda, lo más distintivo de aquel grupo —por lo menos en la mayoría de sus miembros— era el sentido revolucionario de los problemas sociales, la visión agudamente crítica de la realidad económico-social circundante. En general se propugnaba una solución también propia de la comunidad para realizar la "revolución necesaria": la propiedad —no estatal, no privada— de los medios de producción: la propiedad sindical, el sindicalismo (lo que hoy se llamaría "socialismo autogestionario"). Una revista de Zaragoza, inspirada por el grupo de aquella Universidad, titulaba su nombre —*Combate*— con esta definición: "Hispanidad sindicalista".

Naturalmente, aquel acento social crítico habría de llevar, muy poco después, a la ruptura definitiva de bastantes integrantes de los grupos con el régimen franquista, y su paso a la militancia en la oposición.

Dos núcleos más se formaron por aquel entonces bajo la invocación del ideal de unidad hispánica. Dos núcleos muy diversos en su composición y talante: por un lado, los "Campeadores Hispánicos", núcleos eminentemente populares que se constituyeron como culminación de un proceso iniciado con los clubs "El Coyote", personaje de la literatura popular entonces muy de moda, defensor de los "hispanos" en el territorio de los Estados Unidos arrebatado a México.

El otro núcleo, más tardío, surgió de un proceso totalmente

distinto: del ansia de un grupo de universitarios de gran altura intelectual que quisieron buscar una tribuna de expresión de su mismo nivel, reposada, constructiva y sin estridencias, a veces hasta la exquisitez: el núcleo que llevó a cabo el notable experimento intelectual que significó más tarde la revista "Alferez".

La política del Estado: el Consejo de la Hispanidad

MIENTRAS tanto ¿cuál había sido la política del Estado propiamente dicho?

La visión de la "Hispanidad", cuyo gran iluminador ideológico era la figura de Ramiro de Maeztu —fusilado en Madrid en 1936— y su obra básica *Defensa de la Hispanidad*, cuajó orgánicamente en la creación del Consejo de la Hispanidad (por ley de 2 de noviembre de 1940).

Merece detenido examen el preámbulo de esta ley, fechada cuando Alemania asienta su dominio en Europa, cubierta la espalda con el pacto con la URSS y aún con unos Estados Unidos neutrales. Se vislumbra en él la tensión antes mencionada de sus autores entre el atractivo del Nuevo Orden Europeo y la insistencia en el sentido de la Hispanidad. Puede asombrar, incluso, en la lectura del mismo, el hecho de que, bajo una literatura solemne, del máximo barroquismo retórico en recuerdo del viejo Imperio, aparece más fuerte el atractivo de Europa y desaparece la superioridad de lo hispánico.

Sin duda, la España oficial de entonces estaba obligada a crear un instrumento al servicio de uno de los ideales básicos de la llamada "Cruzada": el ideal de la Hispanidad. Pero se vislumbra en la creación del Consejo de la Hispanidad que quienes elaboran y proyectan el mismo forman parte de la minoría que está más cerca del Orden Nuevo Europeo que de la exaltación de la Comunidad Hispanoamericana.

Dice el preámbulo de la ley:

La desunión de espíritus de los pueblos hispánicos hace que el mundo por ellos constituido viva sin un ideal de valor y trascendencia universales. Y, sin embargo, la Hispanidad, como concepto político que ha de germinar en frutos indudables e imperecederos, posee y detenta esa idea absoluta y salvadora. El espíritu de la Hispanidad, que no es el de una tierra sola, ni el de una raza determinada, radica en la identidad entre su ser y su fin, en la conciencia

plena de su unidad; condición de vida inexcusable, ya que para vivir los pueblos han de unirse siempre, no en la libertad, sino en la comunidad.

Estos párrafos muestran el talante político autoritario de sus autores, de la España y, más aún, de la Europa dominante en el momento. Y los siguientes muestran el carácter eminentemente dirigista del intento:

Impulsar este ideal, encauzarle, vigilarle, prestarle su máximo reflejo como política natural del Nuevo Estado, es la tarea que hoy se inicia con la creación del Consejo de la Hispanidad. . .

Pero donde se escapa la intencionalidad última de los autores de la ley, donde se enlaza con lo que se proyecta en el Viejo Continente —con su centro en Alemania— es en el párrafo esclarecedor que se inserta poco después:

A él (Consejo de la Hispanidad) incumbirá conseguir que España, por su ideal ecuménico, sea para los pueblos hispánicos la representación fiel de esta Europa cabeza del mundo.

Ha aparecido ya, con mucha anticipación, la visión actual de España como "puente" en la expansión americana de la Gran Europa "cabeza del mundo".

Sin duda los autores, temerosos del impacto que esta literatura iba a producir en América, añadieron unas palabras tranquilizadoras:

No le mueven a España con esta actitud a que hoy da ser, apetencias de tierras y riquezas. Ante el espíritu materialista, que todas las ambiciona para sí, ella nada pide ni nada reclama: sólo desea devolver a la Hispanidad su conciencia unitaria y estar presente en América, con viva presencia de inteligencia y amor. . .

El Consejo de la Hispanidad nació muerto. No reflejaba ni siquiera el pensamiento mayoritario de los hombres del régimen con vocación americana. No era un proyecto de proyección hispánica, sino un proyecto de proyección europea —de la Europa de entonces— a través de España. Por eso no ilusionó ni a los de aquí ni a los fervorosos de la Hispanidad de América. Y aparecía con un talante de predominio español evidente, no de unidad igualitaria. (Incluso en la organización que después se iba a elaborar, y

que nunca funcionó, el ministro español de Asuntos Exteriores habría de presidir por propio derecho la reunión de todos los ministros de Exteriores de los pueblos hispánicos).

No parece que a Franco le importara demasiado el Consejo. Es un organismo al que deja hacer, sin ocuparse ni apasionarse por el mismo. (Alguna vez habrá que estudiar cuáles fueron de verdad las tareas desarrolladas por el Consejo, especialmente por sus emisarios en América. Y si fue un instrumento de "Hispanidad" o de otros intereses).

Aislamiento del régimen y Congreso de Pax Romana

DE cualquier forma su planteamiento se agota muy pronto. En 1945, Alemania es derrotada. España es aislada. Presiones múltiples abogan por una intervención de los aliados en la Península para restaurar la democracia. Ésta no se produce, pero sí un boicot diplomático.

Franco realiza un giro en la composición de sus gobiernos: del falangismo pasa al catolicismo. Busca un apoyo internacional en la Iglesia y en sus organizaciones mundiales. Martín Artajo, dirigente de la Acción Católica, ocupa la cartera de Asuntos Exteriores (21 de julio de 1945).

La batalla en la naciente Organización de las Naciones Unidas es dura, y el régimen busca desesperadamente apoyos en Iberoamérica y en los países árabes. Como agua de mayo recibirá al embajador de Argentina cuando los embajadores de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos se marchan, y mejor aún recibe la ayuda económica de la nación sudamericana.

Se da un giro también en la política oficial hacia Iberoamérica. Se liquida el Consejo de la Hispanidad y se crea un instrumento nuevo, sobre líneas muy distintas: el Instituto de Cultura Hispánica. La ley que "autoriza" al Ministro de Asuntos Exteriores a organizarlo es del último día de 1945.

Sus objetivos se conciben mucho más modestamente, pero también con menos equívocos: el "mantenimiento de los vínculos espirituales entre todos los pueblos que componen la comunidad cultural de la Hispanidad". Los términos están matizados, moderados, para no herir: "vínculos espirituales", "comunidad cultural".

En su artículo 2º, el Reglamento que organizará el Instituto en 1947, dice:

Art. 2º Los fines específicos del Instituto serán los siguientes:

- a) El estudio, defensa y difusión de la cultura hispánica.
- b) El fomento del mutuo conocimiento entre los pueblos hispánicos y la intensificación de su intercambio cultural.
- c) La ayuda y coordinación de todas las iniciativas públicas conducentes al logro de los anteriores fines.
- d) El asesoramiento del ministerio de Asuntos Exteriores en dichas materias.

Sin embargo, el Instituto de Cultura Hispánica no se pondrá en marcha hasta muchos meses después. Su reglamento es del 18 de abril de 1947. Antes, en el verano de 1946, se producirá un acontecimiento de vital importancia para la relación de España con Iberoamérica: la celebración en Salamanca y El Escorial, entre el 21 de junio y el 4 de julio, del XIX Congreso Mundial de Pax Romana, la organización católica internacional de universitarios que estaba presidida por el español Joaquín Ruiz Giménez.

El régimen vio en su celebración la posibilidad de abrir una ventana de comunicación con el exterior, a través de su presencia en el mundo católico, para contrarrestar el cerco internacional que los vencedores edificaban en torno a España, mantenedora de un régimen de claras características totalitarias, o, más bien, dictatoriales y conservadoras.

El clima internacional era tenso y el régimen jugaba a la desesperada. En mayo de 1945 se había producido la rendición de Alemania, y en agosto (el 15) la del Japón, con lo que se ponía fin a la Segunda Guerra Mundial.

Unos días antes (el 2 de agosto), en Postdam, declaran los líderes de Inglaterra, Estados Unidos y la URSS que: "no apoyarán solicitud alguna que el actual gobierno español pueda presentar para ser miembro de las Naciones Unidas".

Se anuncia, pues, un aislamiento, cuando menos. Porque muchos presionan para que se produzca una intervención militar abierta. Y otros han iniciado el camino de la guerrilla revolucionaria.

(En México, el 17 de agosto, se reúnen las Cortes Españolas de la República en el exilio, y designan a Diego Martínez Barrio como Presidente de la República. Éste, a su vez, designa a José Giral como Jefe del Gobierno. Los instrumentos de una "legalidad republicana" se ponen a punto para recuperar su puesto en España).

El 9 de febrero de 1946 se plantea en la ONU, y precisamente a propuesta de Panamá, el llamado "caso español". El 1º de marzo Francia cierra la frontera. Y en el mismo mes, la Conferencia Tri-

partita de Londres (Inglaterra, Estados Unidos y la URSS) emite una nota contra el régimen español. Los Estados Unidos publican un Libro Blanco en el mismo sentido, con documentos de los archivos alemanes e italianos. Se vislumbran medidas más severas para cuando la ONU vuelva a reunirse a fin de año.

Franco ha pretendido dar en los últimos meses algunas pinceladas de democratización a su régimen: el 17 de julio de 1945 promulga el "Fuero de los Españoles" y el 22 de octubre del mismo año la Ley de Referéndum Nacional. Pero ninguna de estas medidas significa un avance democrático: la autoridad suprema, indiscutible y perpetua, sigue asumiéndola él mismo, sin la menor cesión.

En estas circunstancias, el Congreso de Pax Romana fue recibido por el régimen como un enorme alivio. Un número importante de universitarios católicos acudían a España en su momento de dificultad.

Pero el resultado más notable del Congreso fue más bien indirecto: se debió al alto número de estudiantes iberoamericanos que acudieron al mismo, la mayor parte de los cuales se sentían identificados con los ideales de la España de entonces, tal como ellos los percibían.

De esta forma, este núcleo iberoamericano aprovecha los días del Congreso para establecer sus propios lazos y acuerdos. Sienten la necesidad de crear una organización de españoles e iberoamericanos específica, y así, el 3 de julio, en El Escorial, se presenta la propuesta de fundación del Instituto Cultural Iberoamericano, que queda aprobado por aclamación. En ella se decía "que el mundo iberoamericano (hispanoluso-americano) es una comunidad histórica de vida y pensamiento católicos, con características propias", que "tiene una misión propia que cumplir mediante el perfeccionamiento de su ser cultural".

, El Instituto Cultural Iberoamericano se integraría por Institutos nacionales de cada país, cada uno de los cuales constaría de dos secciones: una de profesores e intelectuales y otra de estudiantes de enseñanza superior. Quedaba claro que cada Instituto se integraría por personas a título individual. Como elemento coordinador se establecía una directiva compuesta por un presidente y un secretario. El mismo proyecto aprobado nombraba presidente general del Instituto al nicaragüense Pablo Antonio Cuadra. También se acordaba la celebración de un Congreso cada dos años "en una ciudad iberoamericana", y el establecimiento de una secretaría en España y otra en Portugal.

Al día siguiente, en ceremonia presidida por Pablo Antonio

Cuadra, "muy breve y muy intensa en emoción", se constituyó el Instituto Cultural Iberoamericano en la Cámara de Felipe II del Monasterio. Leído un breve y muy retórico documento, se procedió a la firma del mismo por los presentes. El primero en hacerlo fue el Duque de Veragua, Cristóbal Colón. (En la referencia consta la firma de 16 argentinos, 4 bolivianos, 1 colombiano, 2 peruanos, 1 salvadoreño y 5 uruguayos, así como la de 30 españoles).

A través del Instituto de Cultura Hispánica, creado en la letra pero aún no puesto en marcha, y del Instituto Cultural Iberoamericano, se lanzaban dos iniciativas —una oficial y otra privada— para concretar orgánicamente los mecanismos de comunicación de España con Iberoamérica y de los países iberoamericanos entre sí, dentro del entendimiento de la existencia de una comunidad en la que los ideales de la cultura hispánica se consideraban esenciales.

Las dos líneas, oficial y privada, permanentemente en contacto y colaboración, no dejaron, no obstante, de mostrar algunas divergencias de concepción, e incluso alguna rivalidad. En España se pondría en marcha oficialmente el Instituto de Cultura Hispánica, y particularmente —pero también con ayuda y "sometimientos" oficiales— la Asociación Cultural Iberoamericana (ACI), rama española del Instituto Cultural Iberoamericano, que pronto iba a originar una serie de entidades paralelas en varias ciudades españolas.

La independencia de la ACI, en especial de su Sección Universitaria, no contó con plena simpatía en algunas instancias oficiales. Pero, de cualquier forma, progresivamente la batalla de la independencia se perdió, y las distintas ACI terminaron plenamente controladas por el Instituto de Cultura Hispánica. Ambas líneas —unas veces coordinadas y otras en cierta contradicción— iniciaron su funcionamiento público en el curso 1946-47.

(Antes, en el mismo verano de 1946, tras el Congreso de Pax Romana, el Campamento volante "Nuestra Señora de Guadalupe" sirvió para la convivencia de un núcleo de universitarios españoles e iberoamericanos que recorrieron a pie varias zonas de la geografía peninsular —Sierra de Guadarrama, País Vasco, Burgos—, con la capellanía entusiasta del jesuita José María de Llanos).

El Instituto de Cultura Hispánica

LA línea oficial del Instituto de Cultura Hispánica se confirmará con la aparición en abril de 1947 de su Reglamento. La España

oficial vive un alto grado de entusiasmo hispanoamericanista: la Asamblea General de las Naciones Unidas había aprobado en diciembre de 1946 la retirada de los jefes de misión diplomática en España, así como la expulsión de los delegados españoles en organismos internacionales. Sólo seis votos contra la medida sostuvieron al gobierno de Madrid: los de Argentina, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador y Perú. Una manifestación multitudinaria en la Plaza de Oriente de la capital española trató de contestar anticipándose a lo que se consideraba "intolerable ingerencia extranjera". Manifestación racial y agresiva, con sus gritos descarnados —"¡Si ellos tienen UNO, nosotros tenemos DOS!"— que sirvió al régimen para su resistencia al cambio. Aunque más aún fuera ayudado por actitudes como la de Argentina que en aquella ocasión envió un nuevo embajador y colaboró eficazmente al mantenimiento económico de España con el envío de granos (convenio comercial hispano-argentino de 30 de octubre de 1946, visita a España de Eva Perón en junio de 1947, y Protocolo Franco-Perón de 19 de abril de 1948).

Quien había presidido el Congreso de Pax Romana y había conseguido un alto prestigio internacional, Joaquín Ruiz Giménez, es nombrado presidente del Instituto de Cultura Hispánica, y lo asume con gran generosidad y amplitud. En su discurso de toma de posesión señala sus intenciones:

Yo quisiera que aquí vinieran a trabajar con nosotros todos los que sientan el problema de la Hispanidad, todos los que viven pendientes de esa gran realidad de los pueblos hispánicos.

En segundo término, una consigna de servicio del Instituto a todas las iniciativas y a todas las instituciones privadas que se ocupan de lo hispanoamericano. Este puede ser un sentido, aparte del doctrinal, de nuestro antitotalitarismo. No quisiera que el Instituto tratara de hacerlo todo, sino que procurara servir cualquier iniciativa legítima.

Las matizadas —y evidentemente sinceras— palabras de Joaquín Ruiz Giménez marcaban un talante absolutamente distinto del que aparecía años atrás en el Consejo de la Hispanidad. Su "antitotalitarismo" rompía con el talante totalitario que confiesa paladinamente la ley de creación del Consejo en 1940, cuando afirma que "para vivir los pueblos han de unirse siempre, no en la libertad, sino en la comunidad".

Naturalmente, aquel propósito abierto se va a desarrollar en

un contexto político poco propicio: dictatorial y con sus elementos totalitarios. De aquí la contradictoria vida de la institución, llena de contrastes, desde el servicio a la apertura cultural y el entendimiento entre españoles divididos por la Guerra Civil, hasta el servicio a la propaganda pura y simple del régimen.

El análisis de los primeros años de actuación del Instituto no puede hacerse ahora pormenorizadamente, aunque alguna vez habrá que encararlo con serenidad y sin prejuicios. Pero cabe, no obstante, señalar algunas de sus facetas más destacables:

— Sin duda, en primer lugar, figura la promoción de la llegada a España y la formación en Universidades españolas de un número considerable de estudiantes iberoamericanos, algunos becarios, pero en su mayoría no becados. Con los años (antes del gran desastre que significaron las normas del ministro Villar Palasí, auténtica destrucción de la comunidad universitaria iberoamericana en España) llegaron a estudiar en centros españoles entre doce y catorce mil estudiantes superiores de Iberoamérica. Lo que eso significó para la consolidación de un espíritu de comunidad —pueblos iberoamericanos con España, y pueblos iberoamericanos entre sí— es incalculable. Y también imposible de desconocer.

— Por otro lado, la aparición en la cultura española —especialmente en la expresión artística— de un aire de renovación frente al conservadurismo y el academicismo imperantes, fruto del contacto con los creadores iberoamericanos. Por ejemplo, en la pintura española hay un antes y un después de las Bienales Hispanoamericanas de Arte que el Instituto organizó, con un efecto realmente revolucionario.

— Igualmente y, aunque no era en realidad cometido propiamente suyo, el Instituto influyó eficazmente en los estudios sobre la economía española y la planificación necesaria. Las monografías de "Estudios Hispánicos de Desarrollo Económico" sirvieron más tarde para la planificación promotora del avance económico español de los años 60. (Ya en la presidencia de Alfredo Sánchez Bella, primer secretario del Instituto y después sucesor de Ruiz Giménez, recupera al profesor exilado Prados Arrarte, y se elabora el proyecto de "Unión Iberoamericana de Pagos", que será sometido a la CEPAL (1955), y que influye en los proyectos de integración posteriores de la misma.

— También debe destacarse el interés de las publicaciones y revistas del Instituto en recuperar escritores del exilio, de la "España peregrina", varios de los cuales vuelven a publicar en España en estas ediciones.

— Finalmente hay que considerar la amplísima red de asociaciones e instituciones filiales que se constituyen en Iberoamérica, y que darán paso a la celebración de Congresos de Instituciones Hispánicas. Sin embargo será en este punto donde la mecánica de los acontecimientos lleve con los años a una crisis total de los mismos. Constituidos con el entusiasmo "pro-español" de aquellos años, salvo excepciones, aquellos institutos —privados en su mayoría— tenían una carga conservadora muy considerable. Progresivamente, casi en todos los casos, se convierten en núcleos "reaccionarios" frente a toda experiencia política renovadora. Nacidos en un momento de oposición, por razones "hispánicas", a los Estados Unidos, acaban, por razones economicosociales, alineados con las posturas norteamericanas más conservadoras. La afirmación de Hispanidad como un proyecto humano distinto del capitalista anglosajón y opuesto al marxista, tal como se decía en un principio, se identificaba de hecho con el proyecto economicosocial capitalista, y consecuentemente acababa entregándose al proyecto histórico anglosajón, aunque la retórica siguiera manejando las viejas frases. (Es la cuestión que, en sentido contrario, provocará la ruptura en los grupos "hispánicos" de universitarios españoles en los años que van de 1947 a 1956).

La vida del Instituto de Cultura Hispánica se debatió, a todo lo largo de su trayectoria, entre una sincera lucha por avanzar hacia la concreción de la comunidad iberoamericana, y una utilización, a veces servil, como aparato de propaganda, de lavado de imagen del régimen de la Dictadura. El Instituto representó una ventana internacional, a través de la que se mostraba al exterior la cara más amable del país, ocultando las más negativas, pero también muchos y tenaces esfuerzos, emprendidos con autenticidad, en pro de la elaboración de un ideal de comunidad.

Precisamente en las sucesivas conmemoraciones del 12 de octubre, es cuando fue perfilándose el proyecto de Comunidad Hispánica de Naciones, más preciso, más actual, más realista y menos "españolista" que la antigua Hispanidad.

Fue el ministro Alberto Martín Artajo quien inició la definición oficial de esta aspiración a una "comunidad hispánica, o si se quiere lusohispánica, de naciones" en discursos de 1956, que el Instituto difundió profusamente en una edición titulada *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones*.

El ministro Fernando María Castiella continuó la propuesta, pero ya con matizaciones de "puente", y con una referencia cons-

tante a la "vocación" europea y occidental de España, como dimensión paralela a la iberoamericana.

(La idea de la Comunidad Hispánica de Naciones, ahora bajo el nombre de Comunidad Iberoamericana de Naciones, se iba a revitalizar temporalmente con el comienzo de la transición democrática, especialmente en las manifestaciones de la Corona en América).

*Asociación Cultural Iberoamericana (ACI)
y ruptura política generacional*

EL núcleo privado que en Madrid (y progresivamente en otras ciudades españolas) recogió el entusiasmo iberoamericanista de los jóvenes de aquel momento, fue la Asociación Cultural Iberoamericana (ACI), que se constituyó como rama española del Instituto Cultural Iberoamericano. Su constitución formal data del 15 de mayo de 1947, bajo la presidencia de Pedro Laín Entralgo, con Víctor de la Serna como secretario.

Sin embargo la ACI ya venía funcionando desde meses atrás, desde finales del año anterior, como fruto de la unión de dos grupos universitarios ya citados más arriba: el núcleo de los Grupos de Unidad Hispánica y el núcleo que después va a conocerse con el nombre de la revista que editaron durante dos años, "Alférez". Más activo y radical el primero, más reflexivo y sosegado el segundo, dieron lugar a una Sección Universitaria de la ACI que constituyó durante unos años el centro de referencia de los estudiantes madrileños. Originaron conferencias, coloquios, relecturas de libros importantes, con polémicas muy vivas, etcétera.

La circunstancia española acosaba cada vez más la preocupación de aquel grupo joven. Especialmente en el núcleo procedente de los Grupos de Unidad Hispánica se iba a producir en ese año crucial de 1947, determinante para una generación, una verdadera catarsis. Se llegaba a un punto final y había que tomar decisiones para el futuro. Se habían vivido unos años de permanente tensión. El régimen de Franco, que contaba, en principio, con la adhesión de aquellos jóvenes, para continuar recibéndola debería poner en marcha las hondas reformas —revolucionarias— que se habían enseñado a aquella juventud en las escuelas y campamentos. Las dilaciones —en nombre del "cerco internacional" y del peligro de intervención— no podían perpetuarse, porque ya se sabía que no iba a haber intervención y que el cerco acabaría quebrándose.

La conciencia social era especialmente viva en los miembros de los Grupos de Unidad Hispánica, y el choque con la realidad tremendamente injusta llevaba a una crítica cada día más agresiva contra la situación, sin duda todavía dentro de los supuestos del régimen.

Un hecho político importante vino a ser el catalizador de aquella inquietud para lanzar al grupo a una postura de oposición al sistema franquista: el anuncio de la Ley de Sucesión.

La Ley, que debería ser sometida a referéndum (el 6 de julio de 1947), restablecía la forma monárquica para la sucesión a la Jefatura del Estado —naturalmente, sobre el supuesto del carácter vitalicio de Franco— y establecía como leyes fundamentales del Estado el Fuero de los Españoles y el del Trabajo y las Leyes Constitutivas de las Cortes, la de Referéndum nacional y la propia de Sucesión.

El régimen definía así el techo de sus aspiraciones. La desilusión de los ingenuos jóvenes llegaba a su punto culminante. El 19 de abril lanzaron un manifiesto (impreso y firmado) que repartieron en las facultades madrileñas. Su contenido, en esencia, era una queja y una petición de libertad de crítica para la juventud. Comenzaba con una frase: "Desde el corazón de la juventud española..." (Y esa misma frase figuraría años más tarde —en 1956— al comienzo del manifiesto del Congreso de Escritores Jóvenes que desencadenaría los sucesos de aquel año, poniendo de manifiesto la pérdida definitiva del mundo universitario por el régimen. Miguel Sánchez Mazas —participante en la redacción de ambos manifiestos— lo destacó en su día: "quisimos demostrar que los que en 1947 pedíamos libertad de crítica 'desde adentro', ahora lo hacíamos 'desde fuera'").

La Ley de Sucesión provocó el primer *no* de aquel grupo al régimen franquista. (La Ley fue votada —según información oficial— por el 82 por ciento del censo y por el 93 por ciento de los votantes).

Pero aquel *no* fue el punto de partida de una dispersión política que llevó a casi todos ellos a posiciones de lucha abierta contra el régimen, desde distintos enfoques ideológicos (socialistas, comunistas, libertarios).

Pero lo que se precisa destacar —reiterar más bien— en este momento, es que ello significó, paralelamente, una ruptura con la visión tradicional de la "Hispanidad", llena de connotaciones conservadoras, para adentrarse en una concepción diríamos "revolucionaria" del proyecto de Comunidad Hispánica.

La reflexión llevaba a considerar que esta comunidad debería contener un proyecto propio economicosocial, que aunara libertad y justicia, diferenciado netamente del representado por la modernidad liberal capitalista. Sólo como ejemplo "revolucionario" ofrecido al mundo para superar el choque individuo-colectividad, la comunidad tenía sentido. De lo contrario, acabaría irremisiblemente diluyéndose en el mundo capitalista occidental acaudillado por Estados Unidos.

La constatación progresiva, cada día más evidente, de que se caminaba hacia esa contradicción —esa deserción—, la comprobación de que no podía ser de otra forma dados los condicionamientos y el sentido originario del régimen, ponía fiebre en la inquietud con que aquellos jóvenes vivieron esos años.

Fue dramática la percepción de que ellos, hijos de los vencedores en la Guerra Civil, se encontraban de pronto, por propia voluntad y asumiendo todos los riesgos, también entre los vencidos.

Ruptura del proyecto autónomo

Las circunstancias jugarán a favor de Franco, y le permitirán llevar adelante su visión personal de España como parte del mundo capitalista, progresivamente integrado en sus instancias internacionales. (Hay un largo recorrido de lealtades y servicios mutuos entre Franco y los gobiernos británicos que permitirán, finalmente, la integración española en el proyecto de raíz anglosajona, e impedirán toda experiencia revolucionaria propia).

Churchill dice en Fulton, ante Truman, el 4 de marzo de 1946: "De Stettin, en el Báltico, a Trieste, en el Adriático, *una cortina de hierro* ha descendido sobre Europa".

Se ha puesto el germen de lo que después, a partir de la querrela sobre el Plan Marshall, en 1947, va a llamarse "Guerra fría". El enfrentamiento de los ayer aliados contra el fascismo cobrará un papel de primer plano. El "anticomunismo" se vuelve rentable.

Todavía en 1947 el gobierno norteamericano juega a la constitución de un gobierno provisional en España —con participación de monárquicos, republicanos y militares— para dar paso a una restauración democrática y la convocatoria a elecciones. El encargado de negocios en Madrid se mueve en este sentido. Más tarde, España será explícitamente excluida de los beneficios del Plan Marshall.

Sin embargo es Inglaterra la que se opone a cualquier presión exterior. Inglaterra salva a Franco. Piensa que España debe evolucionar por sí misma. Y no se trata ya de Churchill —derrotado electoralmente el año anterior— sino del gobierno del laborista Attlee.

Sólo al final de año, cuando el clima de guerra fría ha avanzado lo suficiente, los Estados Unidos son atraídos a la posición británica. En octubre, el enviado George Kennan aconseja en su Memorandum al Departamento de Estado: hay que variar la política hacia España.

La paciencia de Franco, apoyada en su baza anticomunista, alcanza su recompensa. Francia reabre su frontera en febrero de 1948. En las sucesivas votaciones anuales de la Asamblea de las Naciones Unidas, España va obteniendo un número cada vez más favorable de votos. Son los países iberoamericanos y los árabes los que apoyan la candidatura española. En ese mismo año 1948, todos los pueblos hispánicos de la ONU votan a favor, salvo Guatemala, Cuba, México y Uruguay. En 1949 ya son veintiséis los votos favorables. El 4 de octubre de 1950, la ONU levanta la resolución de 1946 sobre retirada de embajadores (cuando ya había veinticuatro jefes de misión en Madrid), por treinta y ocho votos a favor y doce abstenciones.

La baza iberoamericana había jugado su papel importante. Pero ya no era necesaria. La línea anglosajona se convierte en la prioritaria. Varias misiones norteamericanas visitan España: militares y económicas. Llega el almirante Sherman en 1951.

Cuando el 12 de octubre de ese año Franco inaugura el nuevo local del Instituto de Cultura Hispánica, la perspectiva hispanoamericana está ya condenada en su mente a un papel cada vez más secundario.

En noviembre de 1952 (año en que penosamente se va remontando la penuria económica, y se suprime la "cartilla de racionamiento"), España ingresa en la UNESCO.

Pero el año clave es 1953. El 26 de septiembre, Francisco Franco, al asumir la soberanía de todo el pueblo español, decide la firma de los pactos hispano-norteamericanos: Convenio de Defensa —establecimiento de "bases de utilización conjunta"—, Convenio sobre Ayuda para la Mutua Defensa —suministro de armamento— y Convenio sobre Ayuda Económica.

Por primera vez, el régimen del general Franco adquiere para España compromisos concretos que condicionan su soberanía. Franco "se mojó" en el compromiso con los Estados Unidos, como

no lo había hecho con Alemania, Portugal e Italia en los años de la Guerra Civil, cuando consiguió en todo momento "nadar y guardar la ropa". Los pactos internacionales que hasta el momento había suscrito Franco habían sido: con Portugal (1º de marzo de 1939) —sin comprometerse a nada en común, sólo a respetarse y no enfrentarse—, que lleva al Bloque Ibérico con igual contenido (12 de diciembre de 1942); con el Pacto Anti-Komintern de Alemania, Italia y el Japón (27 de marzo de 1939) —de ayuda, no compromiso—, y con Alemania (31 de marzo de 1939) —de amistad y no agresión, que no consta haberse ratificado, y que no establecía ningún compromiso para caso de guerra, sólo apoyo diplomático.

El ministro franquista Gonzalo Fernández de la Mora, en un análisis sobre la política exterior española de aquel momento, afirma:

En todos estos instrumentos es constante y clara la voluntad española de no ligar su destino a ningún país en caso de guerra. La idea de neutralidad aparece tácita o expresamente; pero siempre en primer plano.

Este primer trienio de la política exterior española (1936-1939) se quintaesencia, pues, en la aceptación del diálogo allí donde se nos ofrece, y en la afirmación esforzada de la soberanía nacional sin hipotecas militares para el futuro.*

El contraste con los convenios con Estados Unidos de 1953 es rotundo. Ahora, las frases de Fernández de la Mora, pueden ser vueltas del revés: en todos estos instrumentos es constante y clara la voluntad española de ligar su destino al de Estados Unidos en caso de guerra. La idea de neutralidad aparece resueltamente descartada. La soberanía nacional se subordina a las hipotecas militares a Estados Unidos para el futuro.

De aquí que esta fecha signifique un hito trascendental en la historia contemporánea española. Si bien contenida en germen en la asunción por Franco del control absoluto de los poderes del Estado en octubre de 1936, es en 1953 cuando el esquema ideológico de Franco y los intereses a los que sirve pueden alcanzar su pleno desarrollo.

No es una imposición dolorosa de las circunstancias: es algo que se deduce con lógica de un proceso que desde el principio está

* *El Nuevo Estado Español*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1961, p. 69.

marcado por la adhesión íntima del Jefe del Estado al proyecto económico social, y por ende histórico, anglosajón. El debate sobre el "Fuero del Trabajo", en plena guerra, en 1938, define esta adhesión, rodeada, eso sí, de las concesiones de forma a la literatura totalitaria de la época: capitalismo sin democracia, pero incuestionablemente capitalismo.

Respecto a Iberoamérica, lo que estaba latente se pone en evidencia: la preocupación iberoamericana del sistema —como tal sistema— revela su carácter instrumental, secundario. Cumplida la función de los votos en la ONU, frente a las presiones de Estados Unidos, alcanzada la fase de entendimiento con éstos, se iniciará un proceso largo, lento, pero persistente, de prescindencia de Iberoamérica.

Está claro que el proyecto supranacional de la Comunidad Iberoamericana, el proyecto autónomo, diferenciado ante el mundo, ha sido abandonado para incorporar a España a otro proyecto supranacional subordinado al llamado Mundo Occidental, bajo el liderazgo norteamericano.

Ese Mundo Occidental se configura como la suma de tres sectores —América del Norte, Japón y la CEE—, definidos por el modelo económico de la libre empresa. Y a España le corresponderá formar parte del tercero, de la CEE.

De esta forma, España (que ya el 10 de diciembre de 1955 consigue su ingreso en la ONU, con 55 votos a favor, ninguno en contra y las abstenciones de México y Bélgica, y que recibe el 21 de diciembre de 1959 la visita del presidente norteamericano, general Eisenhower), presenta el 9 de febrero de 1962 la petición de adhesión y posterior integración al Mercado Común.

En esa fecha, el ministro de Asuntos Exteriores Fernando María Castiella —que había sustituido a Martín Artajo el 27 de febrero de 1957— dirige al presidente del Consejo de Ministros de la CEE, Couve de Murville, una carta en este sentido:

La continuidad territorial de mi país con la Comunidad y la aportación que su posición geográfica puede representar para la cohesión europea, inducen a mi Gobierno a solicitar una asociación susceptible de llegar en su día a la plena integración después de salvar las etapas indispensables para que la economía española pueda alinearse con las condiciones del Mercado Común.

La carta, en la línea de la teoría de España como "puente", tan cara al ministro Castiella, pretende salvar los "nexos" de relación con Iberoamérica:

Creo de interés manifestarle que mi Gobierno está convencido de que los nexos que unen España a los países americanos no han de sufrir mengua con su integración a la Comunidad, antes al contrario pueden ser una positiva contribución para resolver los problemas planteados entre aquéllos y ésta.

España se ofrece como mediadora entre Europa y la América de su cultura. Iberoamérica cobra el significado —bajo esta perspectiva— de baza española para facilitar su integración en Europa.

Sin embargo, la decisión que implica la carta significa en la relación de España con Iberoamérica algo tremendamente trascendental, que altera todos los planteamientos teóricos anteriores, aunque no sea más que la consecuencia del paso definitivo dado en 1953.

En primer lugar, España renuncia al proyecto diferenciado supranacional de la Comunidad Hispánica o Iberoamericana de Naciones, y se inserta en otro proyecto supranacional distinto. El elemento de cohesión del "ser" es sustituido por el elemento de cohesión del "estar"; la razón unitiva histórico-cultural es sustituida por la razón unitiva físico-geográfica. La "continuidad territorial" se impone sobre la continuidad de lengua, cultura e historia.

Consecuentemente, la vinculación con las naciones iberoamericanas pasa a ser secundaria, subordinada y atendible sólo en la medida en que no entorpezca la vinculación fundamental occidental-europea. La comunidad con Iberoamérica pasa a ser una aspiración diluida en el mundo de los "nexos espirituales".

Finalmente, la política exterior española no toma lo occidental como uno de sus elementos constitutivos sino como el único —renuncia a ser síntesis, mestizadora—, y entra de lleno en el juego de la política de bloques —Occidente frente a Oriente—, abandonando el proyecto histórico supranacional iberoamericano de integración de razas, culturas y sistemas. La idea de neutralidad se arrincona.

La parte peninsular europea de la modernidad indohispana en gestación, se entrega al modelo en plenitud de la modernidad anglosajona.

No es de extrañar que, ya en aquellos años cincuenta, los más agudos iberoamericanos entusiastas de España empezaran a perder su entusiasmo y a sentir la decepción ante una España que veían desertar.

La constatación de aquella creciente desilusión iberoamericana me hace escribir, ya en 1960:

...llegaban a España en aquellos años del 44, del 45, del 46, del 47, con fe exaltada, con los ojos abiertos para llenarse de Hispanidad. Pero regresaban con una íntima decepción en sus ojos. Porque encontraron que con demasiada frecuencia, cuando hablábamos de Hispanidad, hablábamos de votos en la ONU; que no defendíamos la Hispanidad, sino nuestras cosas españolas.

¿Recordáis aquellas palabras de Pablo Antonio Cuadra, fiel entre los fieles, en 1949, en Madrid: "Esta constatación de que algo o alguien se ha retrasado en la cita de nuestra esperanza, amarga la lengua del que habla y coloca mi palabra entre la espada de mi propio optimismo —que trata de recuperarse— y la pared de mi cansancio".¹⁰

La opción atlantista y europea completada por la transición democrática

DESDE la decisión histórica de 1953 la política exterior española se manifiesta absolutamente coherente en su continuidad. Su objetivo se completa paso a paso, de tal forma que explica incluso en gran medida los modos específicos de la transición española hacia la democracia.

Hay una línea precisa invariable que va conduciendo a la realidad económica, militar, social, política... de España a la plenitud de integración en los instrumentos o aparatos internacionales económicos, militares, sociales y políticos del Bloque Occidental, euro-norteamericano, defensor del sistema de la libre empresa.

Todo ello se produce paso a paso desde 1953. Naturalmente, el proyecto autónomo anterior de la Comunidad Hispánica o Iberoamericana de Naciones no puede ser olvidado de golpe. Perdurarán mucho tiempo las invocaciones al mismo, pero cada día más en segundo plano, cada día con un aire de menor autenticidad.

Quienes abren el camino —bajo la batuta de Franco— son Martín Artajo y Castiella, pero quien define plenamente esta política de integración occidentalista y la deja constituida en dogma indiscutible para los años siguientes, es el ministro opusdeísta Gregorio López Bravo. Sin duda, en sus discursos y declaraciones está contenida ya toda la política exterior española para los últimos años de la dictadura y para la democracia siguiente.

Por ejemplo, su conferencia en el CESEDEM (3 de febrero de

¹⁰ José Luis Rubio, "Proyectos de integración iberoamericana" en *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), núm. 132.

1971) puede servir claramente de esquema de la política internacional española en el presente. En él puede verse ya el papel secundario, casi solamente retórico, que ocupará en ella la relación con Iberoamérica. La relación con Estados Unidos y la recién descubierta "vocación" europea centran y definen lo que ha de ser nuestra acción internacional.

La coincidencia de los sectores del franquismo que desean la salida de España de su aislamiento y de los sectores antifranquistas que desean un cambio democrático en la solución europea va convirtiendo el atlantismo y el europeísmo en dogma.

En 1974, el Programa de la Junta Democrática pide, en su punto 12: "La integración de España en la Comunidad Europea..." (No hay referencia a Iberoamérica).

En 1975, el grupo de "consejeros nacionales" aperturistas escribe un borrador de manifiesto en el que señala: "La radical europeidad de España la lleva a sumarse con la mayor fe a la empresa de la construcción política de Europa, de lo que depende nuestro destino..." (Hay, aquí sí, una referencia a la relación con Iberoamérica, pero ya en forma secundaria).¹¹

De esta forma, el carácter atlantista y europeo de España, su integración plena en sus aparatos económicos, políticos y militares, se convierte en una cuestión indiscutible, en un dogma. Y, sin duda, en el primer dogma nacional. Tal vez el único.

Cuando se produce la transición democrática, tras la muerte de Franco en 1975 y la Constitución de 1978, la decisión del dictador en 1953 y 1962 se ha convertido en la piedra angular del edificio de la visión española de la política internacional. La soberanía reasumida por el pueblo español deja intacta esta pieza "atada y bien atada" por el franquismo, que limita profundamente su soberanía.

Las dos caras de esa aceptación son, insisto, por un lado, el carácter prioritario de la integración en el mundo atlántico y su parcela europea, según el proyecto universal de convivencia generado inicialmente en el mundo anglosajón. Y, por otro, la renuncia al proyecto autónomo de Comunidad Iberoamericana de Naciones, y la ubicación de este viejo sueño en el campo de lo políticamente difuso, más difuso aún cuando se insiste en la tesis del "puente": el carácter instrumental al servicio de la CEE de nuestra histórica vinculación con los países iberoamericanos.

El órgano esencial de la administración española para la política

¹¹ Emilio Romero, *Los papeles reservados de E. R.*, Madrid, Plaza Janés, 1976, vol. I, p. 212.

iberoamericana, el Instituto de Cultura Hispánica, sufre las transformaciones consecuentes. Su nombre se cambia, primero al de Centro Iberoamericano de Cooperación (27 de agosto de 1977) y después al actual de Instituto de Cooperación Iberoamericana (11 de octubre de 1979). Este último amplía sus funciones hacia el ámbito de la cooperación científico-técnica y económica, manteniendo las culturales.

Bajo el gobierno de Adolfo Suárez, el entusiasmo despertado en Iberoamérica por la recuperación democrática es respondido por una intensa política de relación: viajes de los Reyes, del propio Suárez, de ministros. El entusiasmo iberoamericano ha llegado al extremo de hacer miembro del Consejo de Ministro de Relaciones Exteriores del Pacto Andino al ministro de Asuntos Exteriores de España. En este país se celebra una Conferencia Iberoamericana de Cooperación Económica, que reúne a los ministros de Economía y Hacienda de los países iberoamericanos, Portugal y España. El propósito es institucionalizar estas reuniones, haciéndolas bienales y alternando la Península Ibérica con América. En los discursos se insiste en la idea de la comunidad. . . España asiste como observadora a la Reunión de Países No Alineados de La Habana.

Pero esta "primavera" va a durar muy poco. Contradice la línea esencial de fondo. Y ésta se impone. El cambio en la presidencia del gobierno a la persona de Leopoldo Calvo Sotelo significa la vuelta al norte dogmático en política exterior. A él se debe la famosa frase sobre el conflicto de las Malvinas: "Distinto y distante". La delegación española en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se abstiene en la votación sobre la moción inglesa condenando a la Argentina. La oposición del PSOE declara su desacuerdo con la posición oficial, pues estima que debió votar a favor de la moción inglesa.

La definición precisa sobre dónde se encuentra la España oficial, se halla diáfananamente recogida en el texto de la carta del rey Juan Carlos I de España (5 de mayo de 1982) ofreciéndose como mediador en el conflicto, texto, evidentemente, preparado en el Ministerio de Asuntos Exteriores. En la carta se pide al secretario general de la ONU que:

... formule un llamamiento, tanto a los Gobiernos de Europa, a la que por tantas razones pertenecemos, como a los de la Comunidad Iberoamericana, a la que nos sentimos tan vinculados por la sangre y por la historia. . .

Claramente queda establecida la jerarquización: Primero, "pertenecemos" a Europa y, después, "tenemos vínculos" con Iberoamérica. Hay una jerarquización inapelable.

(Curiosamente, como muestra de esta política oficial, no se divulga una carta con sentimientos netamente divergentes, que el rey dirige al presidente argentino con ocasión de la fiesta del 25 de mayo).

Un momento especialmente significativo, en el que se evidencia el choque inevitable de tendencias —y la derrota de la iberoamericana—, se produce en ese mismo año de 1982, cuando el presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Manuel Prado y Colón de Carvajal, es destituido fulminantemente tras unas declaraciones contrarias a la integración de España al Mercado Común Europeo.

Nada tiene de particular que en el gobierno del PSOE, a partir de diciembre de 1982, se haga naufragar y desaparecer el instrumento de relación que podía plasmarse con la consolidación de las Conferencias Iberoamericanas de Cooperación Económica —con la negativa del ministro Boyer a viajar a la segunda, dispuesta para desarrollarse en Lima—, y desapareciera casi por completo la política de viaje de los reyes e incluso del presidente a Iberoamérica. La política atlantista y europeísta no permite ser compartida con distracciones iberoamericanistas.

Ante el V Centenario

EN esta integración occidental (euro-norteamericana) definitiva en la que se ha plasmado la transición política española en la línea ya definida por el régimen de la dictadura, y tras la entrada a la OTAN —dispuesta por el gobierno de Calvo Sotelo y refrendada, con aprobación por referéndum, por el gobierno de Felipe González— y en el Mercado Común Europeo, a partir del 1º de enero de 1986, aparece como una carga obligada, como un fardo que ha de soportarse necesariamente, la vecindad del V Centenario de 1492.

Sin duda, el único sentido cara al futuro que tendría esa conmemoración sería lo que José Prat ha señalado como su "sueño": la creación de una Organización de Estados Iberoamericanos: "...tengo un sueño, que consiste en crear una Organización Regional Iberoamericana, una especie de OEA con España en ella".¹²

¹² Véase *América* 92, Madrid, agosto-octubre de 1986, p. 13.

Sin embargo, rodeada por toda clase de fastos, exposiciones, ferias, desfiles, comisiones, etcétera, esa conmemoración ha sido privada de su más elemental contenido político positivo, cara a la historia por hacer en común con Iberoamérica, para dejarla en una conmemoración del pasado. Sólo un proyecto político —más bien una aspiración— se destaca como ambición para 1992: el que en esa fecha encontremos una Iberoamérica libre de regímenes dictatoriales. Proyecto plausible y estimulante, pero no diferencial español. Puede serlo también de Dinamarca.

Una ambición política específica española —la construcción de la Comunidad Iberoamericana de Naciones— ha sido desplazada de las aspiraciones del V Centenario, para ser sustituida por otra ambición política nobilísima, pero general europea: la democratización. En teoría, nada impedía la presentación paralela de las dos aspiraciones. Pero, en la práctica, la segunda ha servido para escamotear la primera.

Así han ido perfilándose los planteamientos iberoamericanistas de España, desprendiéndose de cualquier carácter prioritario de la relación con Iberoamérica. Nuevamente, la España peninsular dice *no* a Bolívar, como cuando en 1820 aquél propuso a los españoles un "Plan de reconciliación entre España y la América", para crear una Confederación, y las Cortes españolas lo rechazaron.

En las últimas semanas asistimos a la confirmación de esta renuncia al carácter esencial del proyecto propio para integrarnos al proyecto ajeno —no negativo por ajeno, sino porque es el proyecto parcialista, capitalista y conservador generado en la mentalidad heredera del calvinismo.

Cara a las elecciones del 22 de junio de 1986, todos los partidos de dimensión nacional rubricaron el dogma europeísta, desde la izquierda a la derecha. En su discurso de presentación del programa de gobierno para pedir la investidura, el presidente González (22 de julio) insistió en la fecha importantísima de 1992 como final del proceso de transición a la integración en la CEE y del avance definitivo en el Acta Unida Europea, gran salto hacia la unidad política de Europa occidental, y aludió a la acción hacia Iberoamérica especialmente "en el marco de la CEE".

Renunciamos definitivamente a una voz propia, incluso ante Iberoamérica. Nuestra política exterior, incluso ante Iberoamérica, será determinada en Bruselas.

Entregamos la soberanía española a una unidad soberana superior, pero en el sueño de Schuman, no en el sueño de Bolívar.